



Prórroga de la Convención colectiva hasta el 16 de febrero de 2018

Mensaje del Dr. Henning Jensen Pennington

1 DIC 2017 Gestión UCR

A lo largo del proceso de negociación de la Convención Colectiva, he reiterado que la Administración universitaria quiere una convención colectiva. Una convención colectiva moderna, humanista, basada en un enfoque de derechos, inclusiva y que reconozca los nuevos derechos que la ciudadanía ha ido forjando en las últimas décadas. Siempre mantuvimos la confianza de llegar a un acuerdo entre las partes, por ello les informo que este dos de diciembre acordamos:

1. Prorrogar la negociación por una última vez hasta el día 16 de febrero de 2018.
2. Sesionar tres veces por semana a doble turno (mañana y tarde).
3. Analizar y estudiar detalladamente los aspectos relativos a los artículos que se discutirán en cada una de las sesiones.
4. Hacer un uso efectivo del tiempo de negociación de acuerdo a las Normas básicas para el proceso de negociación de la Convención Colectiva de Trabajo de la Universidad de Costa Rica, aprobado por ambas representaciones el 02 de marzo de 2017.

La firma del acuerdo se realizará hoy domingo a las 11 a.m. en la Vicerrectoría de Administración.

Con esta decisión devolvemos la esperanza a la comunidad universitaria, por una Universidad para toda la vida.

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector